



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de Abril de 2.003

Expediente N° 8.062/03

RES. C.D. Cs. Ex. N° 072/03

VISTO:

El pedido de auspicio realizado por: la Asociación Salteña de Profesores de Inglés ( A.S.P.I.) al "VIII Coloquio de ESP ( Inglés para fines específicos) y del Congreso Anual de la Federación Argentina de Asociaciones de Profesores de Inglés ", ha realizarse los días 16, 17,18,19 y 20 de setiembre de 2003 en esta Ciudad ;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho del 10/03/03, aconsejó otorgar el auspicio solicitado, aclarando que considera importante la colaboración de nuestras docentes en dicho evento ;

POR ELLO en uso de las atribuciones que le son propias y de acuerdo a lo establecido en la Res. Rectoral N° 239/97;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 12/03/02)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º Otorgar el auspicio al "VIII Coloquio de ESP (Inglés para fines específicos ) y del Congreso Anual de la Federación de Profesores de Inglés" realizarse en la ciudad de Salta, del 16 al 20 de setiembre próximo .

ARTICULO 2º: Dejar aclarado que el auspicio otorgado por la presente resolución, no significarán erogación alguna para esta Universidad.

ARTICULO 3º: Hágase saber a los solicitantes del auspicio, a Secretaría Académica y a la cátedra de Inglés. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN

Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS